

SEÑORITA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PÉREZ, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía AGROBERRUZ S.A., con expediente No. 165196, conforme lo demuestro con la copia de la nota de mi nombramiento que acompaña, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo inciso del artículo 263 de la Ley de Compañías cumple con presentar los siguientes documentos:

- a. Formulario de la “*Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana*”, con la información de la compañía AGROBERRUZ S.A. y de su accionista extranjera DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES, S.A.;
- b. Certificado de existencia legal de la compañía DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES, S.A.;
- c. Lista completa de accionistas de la compañía DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES, S.A.;
- d. Copia certificada de mi nombramiento como representante legal de la compañía AGROBERRUZ S.A.;
- e. Copia certificada del poder especial otorgado por DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES, S.A. a favor del señor Luis Falcón Woodbridge; y,
- f. Copia de mi cédula de identidad.

Señalo como domicilio para notificaciones la casilla judicial No. 172, ubicada en los bajos de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, o la oficina No. 2401, piso 24, del edificio La Previsora, situado en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar.

Atentamente,

Gonzalo Pazmiño Pérez  
Gerente General  
AGROBERRUZ S.A.

Documentación y Archivo  
INTERDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS II

14 MAR 2016

RECIBIDO  
14:45  
Firma: *Genesis*

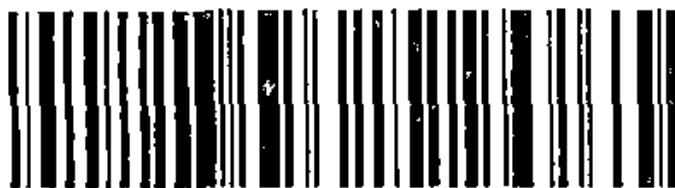
RECIBIDO  
14:45  
Firma: *Sra. Viviana Montalvan*  
C.A.U. GYE

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

11/MAR/2016 12:44:31 Usu: omontalván



Remitente: No. Trámite: 9376 - 0

GONZALO PAZMIÑO PEREZ ---

Expediente: 165196

RUC: 0992783176001

Razón social:

AGROBERRUZ S.A.

SubTipo trámite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS